

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.183

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 11 de enero de 1924

La política del Directorio militar.

Hablando con un periodista, el general Primo de Rivera dice cosas interesantes acerca de los regímenes municipal y regional.

Una nota oficiosa hablando de la nueva política de la Mancomunidad catalana.-Una operación en Marruecos que se suspende por los temporales.-El jefe del Directorio sale para Madrid.

La «Gaceta».

MADRID, 10.—La «Gaceta», aparte de las disposiciones transmitidas, publica una real orden de Hacienda disponiendo que por el Consejo de Administración de las minas de Almadén, se requiera a la representación gremial de los Sindicatos y gremios obreros que procedan a la designación del vocal de la misma que haya de llevar su representación dentro de ella.

Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que se constituya con los señores que se mencionan la Comisión a que se refiere la real orden de 10 de diciembre, referente a la participación del ministerio del Trabajo en la Exposición Internacional de Cooperación y Obra social, que ha de celebrarse el año actual.

Entre los señores que se designan para integrar esta Comisión figura el representante de la Unión de Cooperativas del Norte de España, don Demetrio Azcúe.

Surgen dudas.

En virtud de lo dispuesto en el decreto publicado anteayer sobre suspensión de la inmunidad parlamentaria a los senadores vitalicios y por derecho propio, el oficial mayor del Senado envió ayer a los Juzgados correspondientes los suplicatorios pendientes de discusión en la Alta Cámara.

El número es, aproximadamente, de ciento veinte.

Datan algunos desde hace quince años.

Por cierto que al interpretar el alcance del decreto han surgido dudas, pues hay quien sostiene que el decreto se refiere sola y exclusivamente a los senadores de la parte permanente del Senado, y en opinión de otros, comprende a los senadores electivos y a los diputados a Cortes.

Parece que se ha hecho la oportuna consulta al Directorio y en breve se publicará la aclaración.

El marqués de Cortina.

El ex ministro marqués de Cortina, que llega hoy a Cádiz, se detendrá en esta capital unos diez días, pues hasta el día 20 no podrá embarcar para Fuerteventura, por haber tomado posesión para él y su familia en el vapor «Marrón», que por retraso no saldrá para Canarias hasta el día 20.

Ex concejal encarcelado.

El ex concejal don Alvaro de Blas ha sido detenido en virtud de denuncia comprobada en relación con su gestión municipal.

El juez ordenó esta tarde la detención e ingresó en la cárcel Modelo.

El despacho de Magaz.

El presidente interino contralmirante Magaz despachó hoy con el subsecretario de Estado.

Huelga resuelta.

En la oficina de información facilitaron hoy el siguiente telegrama oficial:

«CADIZ.—Se ha celebrado en el pueblo de Bornos una reunión de obreros y patronos agrícolas, llegándose a una fórmula de concordia mediante aumento de jornal y dándose por terminada la huelga que existía.»

Una aclaración.

El jefe de información, teniente co-

ronel señor Rico, manifestó a los periodistas que algunos periódicos han dicho que el general Queipo del Llano visitó ayer al general Gómez Jordana lo cual es una equivocación, pues quien le visitó fué el coronel don Leopoldo Queipo, acompañando a una comisión de la Escuela Técnica de Melilla, entre la que se encontraban algunos moros.

Visitas a Nouvillas.

El general Nouvillas fué visitado hoy por los coroneles López Reina y Marzo, por el ex diputado señor Albarrán y por el subsecretario del Trabajo.

El Partido Socialista.

Hoy se ha reunido el pleno del Partido Socialista para tratar asuntos de interés para el mismo.

Los pescadores del Cantábrico.

Esta tarde volvió a la Presidencia la Comisión de los pescadores del Cantábrico con objeto de entrevistarse con el contralmirante Magaz, lo que no pudieron conseguir por estar ocupado en asuntos de gran interés, pero les dejó recado de que le proporcionen datos del número de barcos amarrados y de la cantidad de toneladas que se pescaban hace algunos años con una escala comparativa de las que ahora se obtienen.

La Comisión volverá mañana a la Presidencia y llevará al marqués de Magaz los datos solicitados.

También visitaron los comisionados al presidente de la Liga Marítima, al director general de Navegación y Pesca y al almirante Antón, encargado de los asuntos de Marina.

Además de las gestiones que realizan piden los comisionados que, si es posible, se convoque una asamblea magna a la que asistan los defensores e impugnadores de la pesca de arrastre para ver si se llega a un acuerdo sobre los procedimientos para evitar la ruina de tantas familias de los puertos pesqueros que se avecina a pasarse agigantados.

Los ferroviarios.

Una Comisión del Sindicato Nacional Ferroviario ha visitado al general Miandía pidiéndole aclaraciones a la disposición por lo que se crea el Tribunal que ha de dirimir las diferencias que se suscitan entre las empresas y los obreros.

Piden también que ese Tribunal actúe inmediatamente en las diferencias que existen entre la Compañía del ferrocarril del Ferrol a Vigo y sus obreros.

El día de Primo de Rivera.

BARCELONA, 10.—El marqués de Estella visitó esta tarde las obras del Palacio Real.

En Capitanía general le visitaron los concejales y el alcalde, complimentándole y dándole cuenta de la labor que realizan.

El general Primo de Rivera agradeció la colaboración que se presta al Directorio.

Conferenció con los concejales que integran la Comisión de Hacienda quienes le enteraron de la formación de los nuevos presupuestos, del déficit que existe y de los medios que se proponen adoptar para enjagarle.

Una nota oficiosa.

En Capitanía general fué entregada

hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Como consecuencia de la próxima disolución de las Diputaciones provinciales, nuevo paso en la remoción de personas, a las que estaba encomendado el régimen político y de cuya gestión tan desconfiado se encontraba el país, la Mancomunidad de Cataluña esra integrada por nuevas personas, pero su funcionamiento subsistirá con arreglo a sus leyes de constitución y su crédito financiero, no hay el menor temor de que sufra quebranto, porque sostenerlo será función principal del nuevo Consejo y cuidado especial del Directorio. En este sentido hemos oído expresarse al señor marqués de Estella, que comprende perfectamente que el mantener los servicios de la Mancomunidad es altamente beneficioso para las cuatro provincias catalanas y lo será más cuando se purifiquen dependencias y propagandas que no eran ajenas misión del estado de esta organización administrativa. El Gobierno, pues, entiende que el robustecimiento de la Mancomunidad catalana y la serenidad de los tenedores de valores no ponen en riesgo su crédito y dará al Gobierno toda suerte de facilidades. Se ha querido explotar el Estatuto regional que se atribuye a las provincias Vascongadas como punto comparativo y de partida para lo que pueden ser las aspiraciones de Cataluña en este sentido. Y procede consignar que el proyecto no es conocido aún del Directorio y puede tener la menor posibilidad de prosperar, porque el Gobierno no ha de dictar leyes a medida de las aspiraciones ni ha de hipotecar facultades que le son propias, sino que concretará su criterio fijo de descentralización administrativa, subordinada al principio de unidad nacional para todas las provincias y regiones. El problema federativo no está lanteado ni tiene por qué el Gobierno incluirle en su programa sabedor de que hay otros aspectos de la vida pública que apremian mucho más, tales como el orden público, la producción, el trabajo y la cultura, que son los que todos los españoles quieren ver resueltos.»

Una visita a Primo de Rivera.

Hoy recibió el general Primo de Rivera a los generales asimilados con mando y jefes de Cuerpo.

Durante la conversación les dijo que está a punto de ser promulgada una Ley concediendo las cuatro partes del sueldo a las viudas e huérfanos de militares, que se encuentran en condiciones de inferioridad respecto de los hombres civiles.

Agregó que los prófugos españoles que se encuentran en la Argentina, quedan obligados de aprender la instrucción militar, para estar en condiciones de volver a España en el momento en que se les requiera.

Pidiendo la libertad de unos compañeros.

Antes de marchar el general Primo de Rivera a Madrid recibió la visita del presidente del Sindicato de Periodistas de Barcelona, que fué a solicitar la libertad de los compañeros que están detenidos.

Hablando con un redactor de «El Sol».

Un redactor de «El Sol» ha visitado al general Primo de Rivera, y éste le preguntó qué noticias había.

El periodista le contestó que sólo había las de la violencia del temporal, a lo que el marqués de Estella replicó:

—Por cierto que tenemos preparada en África una pequeña operación de rectificación de líneas, que ha sido necesario suspender por causa del temporal.

Respecto a la disolución de las Diputaciones dijo que está bastante adelantado el asunto y que a su llegada a Madrid se publicará el oportuno decreto.

—De aquí a fin de mes—agregó—haremos lab—considerable, pues tenemos la disolución de las Diputaciones, la implantación del régimen local y el robustecimiento de la personalidad municipal.

Aludiendo a la nota facilitada por la mañana en Capitanía general, dijo:

—Como esta nota las facilitamos otros días a la Prensa de Madrid y, en general, las redacto yo, pues viéndome obligado a ponerme en contacto con la opinión he de medir y de pesar los conceptos y las palabras ya que unas y otras afectan el pensamiento considerablemente.

La marcha a Madrid.

El general Primo de Rivera llegó a la estación de Francia para emprender su regreso a Madrid, acompañado de sus ayudantes y del general Barrera.

En la estación le esperaban comisiones de los cuerpos de guarnición, el rector de la Universidad, el marqués de Comillas, el señor Rodés y otras personalidades.

Poco después llegaron la hermana y los hijos del presidente, que le acompañan a Madrid.

Hablando con algunos amigos, expresó su propósito de volver a Barcelona en abril, si sus ocupaciones se lo permiten.

Detención de dos sindicalistas.

Comunican de Gerona que en San Miguel de Fluviá han sido detenidos dos conocidos sindicalistas, a los que se supone complicados en el robo de la Caja de Ahorros de Tarrasa y otros delitos semejantes.

El Ateneo Enciclopédico Popular.

Las autoridades gubernativas han autorizado la reapertura del Ateneo Enciclopédico Popular, a condición de que continúe clausurada la Biblioteca del mismo y se suspenda el curso de Humanidades, que venía dándose en aquel centro.

El viaje de Cortina.

CADIZ, 10.—No ha llegado el marqués de Cortina a pesar de que la noticia fué dada oficialmente.

Se ha quedado en la estación de San Jerónimo, de Sevilla.

SEVILLA, 10.—Ha llegado el marqués de Cortina, acompañado de su esposa y sus hijos, saliendo para Cádiz, en donde permanecerá hasta que emprenda su viaje a Fuerteventura.

Buen servicio policiaco.

Captura de una banda de ladrones.

VALENCIA, 10.—Durante la pasada noche la Policía ha conseguido capturar a una cuadrilla de ladrones, compuesta de José Antonio Cano García, (a) «Ginés»; Encarnación Guillén Alonso, (a) María Sáez Gál, Félix García, (a) «Saturmino»; Julián Yebra Muga, (a) «Moreno»; Ramón Pizarro Cametero, (a) «Pica», y José Mora Sobaquillo, los cuales venían cometiendo una interminable serie de robos que traían aterrorizados a todos los vecinos de extramuros.

Al ser detenidos los ladrones, se les ocupó en sus respectivos domicilios, numerosos objetos, tales como silemáticas, pañuelos, sellos, herramientas, numerosos paquetes de tejidos de hilo, seda y algodón, tijeras para cortar hierro y útiles para el robo.

Todos los detenidos, después de haber declarado ante el juez de guardia, ingresaron en la cárcel.

Un bando.

La jornada mercantil y el descanso dominical.

El alcalde de esta ciudad ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber:

Que hallándome en la ineludible obligación de hacer acatar y cumplir todas las leyes de la Nación y con ellas muy especialmente la que a mi autoridad y al criterio de la Junta local de Reformas Sociales, se encomienda, que a partir del día 15 del presente mes todos los establecimientos de comestibles, ultramarinos, tabernas, expendurias de bebidas alcohólicas, cafés, cafeterías económicas, casas de comidas, bares, etc., cumplan estrictamente las leyes de la jornada mercantil y descanso dominical.

Lo que se hace público por medio de este bando, a fin de que no se opongan dificultades para el cumplimiento de su contenido, a cuyo efecto se publican las siguientes órdenes:

1.ª «Establecimientos propiamente llamados tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas», abrirán a las ocho de mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde a las ocho de la noche; con prohibición absoluta de abrir en domingo, pudiendo diferirse media hora para dicho cierre los sábados, sin perjuicio del derecho a la jornada de ocho horas que tiene reconocida la dependencia mercantil, transcurrida la cual cesarán hasta el próximo lunes, a las ocho de la mañana.

2.ª «Establecimientos de comestibles y ultramarinos», se ajustarán a lo dispuesto en la jornada mercantil y descanso dominical. El horario será de ocho de la mañana, a las ocho de la noche, concediendo a la dependencia dos horas al mediodía y, sufriendo los domingos a lo determinado en la ley sobre el cierre, a las doce de la mañana.

3.ª «Cafés, bares, casas de comidas y cafeterías económicas», distribuirán del horario establecido en la actualidad, pero no podrán extender al coqueo vino tinto, vino blanco, caña y aguardientes, durante el tiempo que permanezcan cerradas las tabernas y establecimientos de bebidas alcohólicas.

4.ª «Establecimientos mixtos», se sujetarán al mismo horario que los de comestibles y ultramarinos, pero no podrán vender al coqueo durante el tiempo que permanezcan cerradas las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas; advirtiéndoles lo beneficioso que sería hacer la correspondiente separación de los mismos, según determina el capítulo segundo del artículo 23, apartado primero, del Reglamento de la jornada mercantil de 4 de julio de 1918.

5.ª «Tabernas de Puertochico», se someterán al mismo régimen y horario que las demás de la capital.

6.ª «Todos los establecimientos exponearán en sitio visible, para la inspección un letrero con el nombre de la dependencia, registros del personal, horas que trabajan cada uno y descanso semanal.»

Siendo de beneficio general la aplicación rigurosa de las leyes citadas, se advierte que las penalidades caso de no satisfacerse en los plazos oportunos, se harán efectivas por la vía del aparato, y que las reincidencias serán penadas como desobediencia, doblandose las multas y pasándose el tanto de culpa a los Tribunales.

Santander, 11 de enero de 1924.—El alcalde presidente, NICASIO CORDERO.

A LOS FOTOGRAFOS DE LA PROVINCIA

Por cada fotografía de asuntos de actualidad que nos remitan y publiquemos, la Administración de «El Pueblo Cántabro» abonará cinco pesetas.

Ecós de sociedad.

Por la distinguida señora doña Victoria García, y para su hijo don Juan Antonio de Castro, subdirector en Santander de la Compañía de Socorro «El Día», ha sido ayer pedida, a doña Mariela Ruiz Abascal, viuda de González, la mano de su hija, la señorita María Jesús González Ruiz. La boda se celebrará en la próxima primavera.

La situación en Marruecos.

No se permitirá el retiro a los jefes y oficiales procesados.

Fallecimiento de la mujer del Raisuni. TETUAN, 10.—Noticias llegadas de Tazouit confirman la muerte de la mujer del jefe Raisuni.

Era hija del capitán Selal, y había contraído nupcias recientemente. El jefe Raisuni, empujado por el deber, durante su enfermedad fue asistido por el doctor español comandante Zaldívar.

Funerales por la esposa del general Aizpuru. TETUAN, 10.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de la esposa del alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Fuego contra los rebeldes. MELILLA, 10.—En Peña Gomera se dividió un grupo de rebeldes, que conducía ganado.

Se les hizo intenso fuego de cañón, logrando dispersarlos, y matando mucho ganado.

En la posición de Santa se dispersó, con fuego de cañón, otra concentración rebelde.

Agente consular. MELILLA, 10.—Ha llegado a Melilla el agente consular de Uxda, señor Limiñana, el cual ha conferenciado extensamente con el comandante general.

Misteriosa desaparición. MELILLA, 10.—Entre los indígenas se lamenta la misteriosa desaparición de algunos pescadores del país, pertenecientes a la cabila de Beni Busafer, que acostumbraban a tender las redes cerca de la desembocadura del Kent.

Otra vez el «Pajarito». MELILLA, 10.—Se sabe que hace pocos días llegó a Uxda el hermano de Abd-el-Krim; vestía chilaba y turbante. Luego vistió traje europeo, con gorro encarnado, dirigiéndose a Ar-Rel.

El «Pajarito» quedó esperándole en Uxda.

Servicio del tractocarril. MELILLA, 10.—Durante el pasado mes de diciembre han circulado por la línea tractocarril entre Tistatin, Dar Urtas y Midar, 18.936 viajeros, y se transportaron 5.093 toneladas de mercancías, habiendo asistido 1.167 enfermos y heridos, recaudándose 47.606 pesetas.

Próximos ascensos. MADRID, 10.—En la reunión plenaria que el sábado celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará los siguientes asuntos: Expedientes de ascenso por méritos de guerra de los tenientes Julio Reyes, Agustín Sánchez, Luis Peñón, Benigno Martín y Enrique Camalí; teniente médico Isidoro Sara y capitán Manuel Sánchez.

Concesión de cruces de San Fernando al teniente médico Enrique Virdegón; tenientes Carlos Núñez y Américo Sotocastell; soldado Miguel Salvá; capitán de Combeta, Manuel de Mendivil, y contramaestre Santos Díaz.

Concediendo pensiones de la misma orden a doña Florentina Jura-

do y a doña María Josefa Márquez. También estudiará una consulta sobre la modificación del artículo 4.º del Reglamento de la Orden de San Fernando, y una moción del fiscal, tocada, relacionada con la reforma del artículo 187 del Código de Justicia militar.

El retiro de los procesados. Se ha publicado una disposición de Guerra por la cual no se conceda el pase a situación de retiro a los jefes y oficiales que se encuentran procesados hasta que se sobreengan las causas o también por sentencia, no pudiendo, por tanto, darse curso a las instancias que formulen los jefes y oficiales que se encuentran en las dichas condiciones.

Rodríguez Viguri, condecorado. MADRID, 10.—Se le ha concedido la medalla militar de Marruecos, con pasador de Tetuán, al ministro señor Rodríguez Viguri.

El parte oficial. MADRID, 10.—En el Ministerio de Guerra se ha emitido el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Ayer las escuadillas del servicio de aviación reconocieron el frente sin novedad, bombardeando Beni Buyán.

Zona occidental.—Hoy ha embarcado la expedición del batallón de Luchana, compuesta de diez oficiales y 125 individuos de tropa.

En el resto del territorio, sin novedad.»

Comisaría de Vigilancia. Detención de prófugos. La Policía ha detenido a los individuos Valeriano Rodríguez Corrales, de veintidós años de edad, natural de Cabranes (Oviedo), Valeriano Prado Frañisco, de veintiseis, también ovetense, Mariano Martínez Francisco, de treinta y cuatro años, de igual naturaleza y Antonio Vela Nevaros, de veintitrés, natural de Cangas de Onís, en virtud de un telegrama del gobernador de Oviedo en que se interesaba la detención del Valeriano Rodríguez, quien siendo prófugo, se proponía embarcar en dirección a América.

De las diligencias practicadas por la Policía de Santander, ha resultado que los demás sujetos detenidos se hallan en idéntica situación militar.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del Este, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

También ha sido puesta a disposición del señor juez, el propietario de la fonda «La Central», donde los prófugos se hospedaban, por resultar contra él cargos, pues trataba de ayudar a éstos en la fuga.

Notas palatinas. Fiesta onomástica. MADRID, 10.—Con motivo de la fiesta onomástica del infante don Gonzalo, que se celebra hoy en Palacio, se ha celebrado una misa, a la que asistió la familia real en pleno.

La corte vistió de media gala. La Reina madre mejorada. En Palacio se ha dicho a mediodía que la Reina doña María Cristina está totalmente restablecida de la ligera indisposición que ha padecido, habiendo abandonado ya, en el día de ayer, el lecho.

Audiencias. Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia al príncipe de Hohenlohe, a las duquesas de Pastarna y Fernán Núñez, y a los alcaldes de Murcia y Cartagena.

Del desfalco de Correos.

El ambulante Soto ha sido detenido en París.

MADRID, 10.—El inspector de Policía señor Trasero, con los agentes a sus órdenes, que se encuentra en París, ha efectuado la detención del oficial de Correos José Soto, que el día 8 del mes pasado realizó un desfalco a la ambulancia de Asturias.

Quien ha facilitado la detención ha sido su amante, por medio de una carta que le escribió pidiéndole sus señas definitivas para unirse con él.

Se sabe que esta carta la recibió Soto en San Sebastián, antes de salir de España, y contestó diciendo que salía para París y que en el momento en que se pusiera en camino, encargándole que le advirtiera el día que lo hacía para salir a la estación a buscarla.

La Policía le envió entonces un telegrama diciendo: «Salgo martes rápido dirección París.—Paz.»

Y acompañando a Paz llegaron a París, practicando la detención en el mismo andén.

A los socios de la Cámara Oficial Agrícola de Santander.

Se pone en conocimiento de los socios de la Cámara Oficial Agrícola que adquirieron abonos químicos a mineros y deseen sea comprobada su rigurosidad, avisen a la Cámara el día, hora y estación en que va a ser facturado, para que en dicho punto, por personal técnico de la Sección Agronómica, auxiliado por el empleado de la Cámara, tome tres muestras de la expedición, una de las cuales será analizada en el Laboratorio de la Sección Agronómica, otra será entregada al vendedor y la tercera quedará en poder del presidente de la Cámara.

En el abono Escorialas Thompson se determinará el ácido fosfórico que debe el cultivo de Wagner.

Estos análisis se les harán gratuitamente.

Son socios de la Cámara todos los que paguen más de 25 pesetas anuales por Rústica y Pecuaría.

Santander, 10 de enero de 1924.

La baja del franco. El ministro de Hacienda suprimirá las rentas particulares.

PARIS.—El ministro de Hacienda, señor De Lasteyrie, en unas declaraciones hechas a un periodista, ha manifestado que no hay nada que justifique el vago pesimismo existente acerca de la baja del franco.

Dijo que no hay que invocar para ello las compras realizadas por Francia en países extranjeros, pues hay que tener en cuenta que las exportaciones han sido igualmente mucho mayores.

Tampoco puede ser invocada el aumento experimentado por la circulación fiduciaria del Banco de Francia, pues es una cosa que ocurre y se repite siempre a fines de año, y, en todo caso, no es imputable al Tesoro, ya que éste ha disminuido sus propios anticipos en 200.000.000 de francos.

La verdadera causa de ello es que, a partir de la guerra europea, los extranjeros poseen una considerable cantidad de francos esencialmente móviles—sobre los cuales no tenemos ninguna acción directa—, que pueden utilizar para avilatar su curso.

El ministro de Hacienda prosiguió diciendo que, en realidad, el problema de las reparaciones pesa mucho en el exterior sobre la situación financiera de Francia, y el señor Poincaré, al defender los derechos de la nación, defiende igualmente el franco.

«En el interior—añadió—debemos proseguir el saneamiento de las finanzas; contener la ola que asciende el total de los gastos, y, sobre todo, suprimir las rentas particulares.»

EL DIA EN BARCELONA. Un detenido. BARCELONA, 10.—Ha sido detenido por los agentes gubernativos, Enrique del Cachó Pérez, uno de los autores del estrago recientemente perpetrado en la fábrica de ladrillos propiedad de la señora Viuda de Oliver.

Intoxicado. Ha ingresado en el Hospital un joven de 18 años, que presenta síntomas graves de intoxicación, por haber ingerido tequila en malas condiciones.

El dueño de la toninería expendidora ha ingresado en la cárcel.

Abilio López MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio, Becedo, 1, primero. Teléf. 7-65.

Los temporales.

En la costa gallega adquieren importantes proporciones.

Odisea de un barco inglés. VIGO, 10.—El temporal prosigue con una violencia inusitada, habiendo causado grandes destrozos.

Numerosas embarcaciones han zozobrado. El murallón del rompeolas ha sufrido grandes desperfectos.

En el puerto ha entrado el vapor inglés «Astirle», que ha corrido un temporal enorme a cincuenta millas del Cabo Finisterre.

El fogonero español Gilberto Pelin, que estaba aguardando la hora de la guardia, fué alcanzado por un violento golpe de mar que le arrojó contra un mamparo, destrozándole el cráneo.

Como los golpes de mar destapaban las escotillas con grave peligro del barco, el capitán, un oficial, un carpintero y un tripulante se dedicaron a reparar los desperfectos.

Cuando se encontraban en esta manobra, una ola imponente envolvió el barco, arrastrando al oficial y al carpintero, que desaparecieron.

El capitán y el tripulante fueron proyectados sobre la borda, sufriendo el primero la fractura de dos costillas y el segundo magullamientos graves.

El mismo golpe de mar se llevó cuatro botes salvavidas.

Al llegar al puerto el capitán ha declarado que a la altura de Finisterre vió hundirse varias embarcaciones, y que en el trayecto hasta el puerto recibió más de diez radios pidiendo auxilios urgentes.

Han sido desembarcados, además, otros tres tripulantes heridos a consecuencia de los golpes de mar.

Velero encallado. VIGO, 10.—De Campoanco (Portugal), dicen que el velero «Constantina» ha encallado en la desembocadura del río Miño.

Buenas noticias. Gijón, 10.—El temporal ha amainado y esta tarde ha sido abierto el puerto.

En la Comandancia de Marina se han presentado numerosos dueños de embarcaciones para dar cuenta de las pérdidas de las mismas.

Comunican de Luarca que en aquellas aguas se ha perdido el «Conchita», ve la matrícula de Bilbao.

En el Canal de la Mancha. PARIS.—Continúan con gran fuerza los temporales en el Atlántico y en el Canal de la Mancha, habiéndose perdido gran número de embarcaciones.

Al margen del teléfono. Comentarios sin importancia.

Como tenemos la seguridad de que no nos subirán el inquilinato por ser sinceros, hagamos una declaración; desconfiamos las causas de la sublevarción de los filipinos contra los yanquis. Es más, en nuestra ignorancia respecto de tal problema llegamos a suponer que las informaciones que a tal respecto publicaban los periódicos no representaban otra cosa que un hábil recurso para llenar los blancos ocasionados por la censura.

Pero estábamos en el más ilustre de los errores. La sublevarción ha existido y sus causas no son otras que la extensión del idioma español en las islas mencionadas.

Nuestro corresponsal nos lo dice: «Por orden del gobernador americano ha sido disuelto el comité de propaganda del idioma español.»

Es natural y de justicia. El gobernador americano venía observando con inquietud que en cafés, bares y peluquerías se suscitaban con frecuencia graves altercados acerca de si «haiga» y «diferencia» eran vocablos correctos del idioma español, y su alarma subió de punto, de punto filipino, claro está, al enterarse de que por una disputa so-

bre si auriga se escribía con hache y je digo a usted, guardia, entre comillas llegaron dos naturales del país a las manos, primero, y a continuación a las mismísimas narices.

La cosa era seria. Tan sería que de aquella discusión nació una respetable bronca, que tuvo «causales» en distintos lugares del territorio. A la de generar en el movimiento erróneo de un calificado de protesta contra los yanquis.

La cosa no podía continuar así. Era preciso cortar el mal en sus raíces, y, naturalmente, ha sido disuelto el Comité de propaganda del idioma español.

Que aprendan nuestros aspirantes a hombres de Gobierno para actuar por derecho cuando suban al Poder.

Es un consejo amistoso y bastante diplomático.

Una invitación. Extremadura vuelve por su Prestigio en América.

BADAJOS, 10.—En su última sesión el Ayuntamiento, ha acordado invitar a la Comisión de catedráticos de las Repúblicas hispanoamericanas, que en breve ha de venir a España, con objeto de estrechar las relaciones de Raza, a que visite también Extremadura.

Se propone el Ayuntamiento organizar en honor de los catedráticos americanos excursiones a Guadalupe, Trujillo, Medellín y otros pueblos, cunas de los conquistadores, y se ha dirigido con este motivo a los demás Ayuntamientos extremeños para que cooperen al completo éxito de tales excursiones, que han de servir a restaurar la influencia que siempre tuvo Extremadura en las relaciones hispanoamericanas.

CORDERO ARRONTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA Alameda de los Reyes, 10. Teléfono 8-20.

Joaquín Santiuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 6. Med. Ras. 1.—Teléfono 1-78.

Joaquín Lombra Camino ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDEP

ERICA HOLTSMANN VIUDA de Báñez de Varanda. ODONTOLOGO. CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.—Teléfono 8-71.

Para todos los asuntos que se relacionen con anillos y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador. San Francisco 62.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE RICARDO FUGA Hoy, viernes, 11 de enero de 1924. Tarde: 11 las seis en punto.

La tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada: LA LOCURA DE DON JUAN Noche: 11 las diez y cuarto en punto.

La comedia en tres actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, que se titula: LA MALA LEY

MURCIA, pueblo de Jerte con que tiene dario. En el Ancho, cei unos mato y cinco y Jimenez, y pera pasó lla, llamado de setenta hondos y familia. Sin que la defensa bre el, arri go furioso, hasta trozado. Una vez tor se alé minó al descubierta, fué men. Le fuor dos hachú

Se pui Pañeris zuellos los listas Para su Colagio l rrimante rán haer 17 del m Santan LA JUN

Toda la literaria

Alcázar Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

EL SEÑOR D. Francisco Ramón López falleció en Veger de la Frontera (Cádiz) el día 7 de enero de 1924 A LA EDAD DE 87 AÑOS después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Salvador, doña Juana, don Francisco, don Enrique (ausentes) y doña María de la Gloria; hijos políticos don Antonio Barrilaro (médico de la Compañía Trasatlántica), doña Concepción Mo illo, doña Teresa Sotelo y doña María de Mateo; nietos, biznietos y demás familia PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de alma que se celebrará mañana sábado, a las OCHO Y CUARTO de su mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, favor por el cual quedarán reconocidos. Santander, 11 de enero de 1924. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma de costumbre. Funeraria de VIUDA DE BLANCO y HORGÁ.—Velasco, 6, y Burgos, 43.—Teléfonos números 2-56 y 2-27.—SERVICIO PERMANENTE.

EL DIA EN BARCELONA. Un detenido. BARCELONA, 10.—Ha sido detenido por los agentes gubernativos, Enrique del Cachó Pérez, uno de los autores del estrago recientemente perpetrado en la fábrica de ladrillos propiedad de la señora Viuda de Oliver. Intoxicado. Ha ingresado en el Hospital un joven de 18 años, que presenta síntomas graves de intoxicación, por haber ingerido tequila en malas condiciones. El dueño de la toninería expendidora ha ingresado en la cárcel. Abilio López MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio, Becedo, 1, primero. Teléf. 7-65.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE RICARDO FUGA Hoy, viernes, 11 de enero de 1924. Tarde: 11 las seis en punto. La tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada: LA LOCURA DE DON JUAN Noche: 11 las diez y cuarto en punto. La comedia en tres actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, que se titula: LA MALA LEY

MURCIA, pueblo de Jerte con que tiene dario. En el Ancho, cei unos mato y cinco y Jimenez, y pera pasó lla, llamado de setenta hondos y familia. Sin que la defensa bre el, arri go furioso, hasta trozado. Una vez tor se alé minó al descubierta, fué men. Le fuor dos hachú Colegi Se pui Pañeris zuellos los listas Para su Colagio l rrimante rán haer 17 del m Santan LA JUN Toda la literaria

De un escandaloso suceso.

Se espera que la autopsia del cadáver de Socorro arroje luz sobre el asunto.

EN LA CARCEL. Contando con la exquisita amabilidad del jefe de la Prisión provincial don Antonio Garay, ayer pudimos hablar algunos momentos con la procesada en el escandaloso asunto de la calle de Menéndez de Luarca, Victorina Beci.

pleara con ella cualquier procedimiento por arriesgado que fuera, a lo que se opuso terminantemente la comadrona, verificando con su cliente un simulacro de punción que en modo alguno podía perjudicarla.

La Victorina apareció ante nosotros vestida de negro y medio tapándose la cara con un pañuelo de bolsillo a pretexto de que los disgustos de estos días le habían producido una fuerte neuralgia cuando en realidad lo que motivaba aquella prevención era el miedo a que el nuestro fotógrafo la hiciera una instantánea, a la que había manifestado momentos antes al serle solicitada por nosotros su autorización, verdadero terror.

El Juzgado sigue trabajando. El digno juez don Vicente Mosquera, continuó ayer todo el día trabajando para conseguir el esclarecimiento total del suceso origen de la muerte de la desgraciada Socorro Sánchez.

Al requerimiento que la hicimos para que se sirviera relatar los detalles del triste suceso, contestó con evasivas indicándonos que ya lo había dicho todo el señor Mosquera.

A este objeto por la tarde estuvo en la cárcel acompañado de su secretario, tomando una extensa declaración a la Victorina, con objeto de comprobar determinadas contradicciones que se habían observado entre lo manifestado por ella y el reputado médico señor Mata, en la declaración que prestó en el Juzgado en la mañana del miércoles.

La Victorina, que la conocía de tiempos atrás por haber sido vecinas de escalera, la contestó abiertamente que no podía facilitarle ninguna droga ni hacerle ninguna clase de intervención manual, porque se lo impediría el sargento del misterio que venía ejerciendo desde hacía muchos años.

Parce ser que Victorina Beci se ratificó en todo lo manifestado en sus declaraciones anteriores, por lo que el señor Mosquera ha entendido de absoluta necesidad que se celebre esta tarde en la cárcel un cargo entre aquel distinguido especialista y la comadrona.

Por otra parte, diciendo Victorina que Socorro me manifestó que con el permiso de llevar a conseguir lo que me necesitaba solicitaba había hecho algunos viajes al cementerio de Clavio en un carruaje automotor, sin resultado alguno, por lo que había llevado a la práctica otras medidas caseras, tales como los pediluvios, purgas, etc.

Los encargados de ejecutar esta disposición de la ley serán los dos médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Gullarte, asistidos de los especialistas en partos señores Noreña y Amieva.

Socorro Sánchez se marchó de casa de Victorina sin conseguir su propósito, pero sin cejar en su empeño, porque no pasaron muchos días sin que, al decir de la partera, se presentara de nuevo en su domicilio con la misma pretensión, consiguiendo de Victorina que la facilitara unas píldoras que en nada tenían que ver con abortivos, usadas frecuentemente por las comadronas en casos de partos laboriosos.

A la autopsia asistirá también, probablemente, el Juzgado, que espera recibir luces del informe que de la misma hagan los facultativos mencionados.

Como era natural las píldoras no surtieron ningún efecto, por cuya razón otra vez volvió a insistir la pobre Socorro creca de Victorina para que em-

A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver de Socorro Sánchez a su última morada, desde el domicilio de su esposo en la calle de Menéndez de Luarca, número 15.

Como era natural las píldoras no surtieron ningún efecto, por cuya razón otra vez volvió a insistir la pobre Socorro creca de Victorina para que em-

A este acto han de asistir innumerables personas por las muchas amistades que ha sabido conquistar con su hombría de bien el apenado viudo.

Al final de la vida. Un anciano mata á otro con un hacha.

MURCIA, 10.—Se reciben noticias del pueblo de Jumilla dando cuenta de haberse cometido un espantoso crimen, que tiene consternado a todo el vecindario.

De París. ¿Se casa el príncipe de Gales?

PARIS.—La visita al Príncipe de Gales a esta capital se dice que está relacionada con proyectos matrimoniales. El Príncipe casará con Mary Thynne, dama de honor de la princesa Mary.

EL ALCAZAR. Otro estreno de gran espectáculo.

Domingo, 13, a las once y media de la mañana. MARTINEZ (Ferroviario), contra ZARAGOZA (catalán).

Sala y Pabellón Narbón. Otro estreno de gran espectáculo.

Después del éxito obtenido en la Sala Narbón por las películas «Robin de los Bosques» y «Monna-Vanna», obras maestras de la cinematografía moderna, prepara la empresa de aquellos favorecidos salones otra atracción de gran espectáculo, que, a juzgar por lo rápidamente que se está cubriendo el abono de paleos, promete ser otro acontecimiento. Nos referimos al estreno de la novela cinematográfica en dos jornadas «Isabel de Tudor» o «El favorito de la Reina», maravillosa concepción del «ecrán», presentada por el Programa Verdader, según la famosa obra dramática del célebre escritor inglés, George Kirsckfeld.

Colegio Oficial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados de la facultad y miembros del término municipal, que las listas del déficit están expuestas para su examen en la Secretaría del Colegio hasta el próximo día 15 del corriente. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito antes del día 17 del mes corriente.

«Isabel de Tudor»

Según datos que tenemos a la vista, «Isabel de Tudor», que se estrenará en la Sala Narbón la semana próxima, es del mismo estilo, corte y grandiosidad que otras producciones similares, tales como «María Antonieta», «Ana Bolena», «La Marquesita Doretta», etcétera, etcétera.

LA JUNTA DE GOBIERNO. Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

REINOSA: El movimiento de población durante el pasado año.—Rumor no confirmado.—POTES: El delegado gubernativo.—La labor del alcalde.—CARTES: Una solemne fiesta religiosa.—BARREDA: La falta de escuelas.

DESDE REINOSA

De un rumor.

En las primeras horas del pasado lunes circuló por toda la villa un rumor en el que se decía que dos comocidos convecinos habían sido encajados por orden gubernativa, pero que no llegó a confirmarse.

Un grupo de señoritas cantó un hermoso himno, pues esos expendedores de leche parecen apreciar en muy poco la salvación de su alma. ¿No es cierto lo que digo, señor Campuzano? —Por permisa hecha con un compañero del correccional de Torrelavega, ha salido para esta ciudad don Evaristo Paraje, jefe que ha sido de esta cárcel en los últimos años.

T. B. O.

Potes, 10—1—24.

EN CARTES

Solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Ayer fué Puente San Miguel quien lleno de fervoroso entusiasmo daba hospedaje de amor en sus hogares al Sagrado Corazón de Jesús; hoy son los simpáticos e históricos pueblos de Cartes y Santiago los que han abierto las puertas de sus casas para dejar entrar como Rey de Amor de la familia a ese Divino Corazón.

Como antes.

Por no asistir el número suficiente de señores concejales, no se celebró sesión municipal. Se celebrará el viernes.

Cine y calefacción.

Por la Casa Forward, de Santander, se está instalando en el amplio cine «Salón Madrid» una buena calefacción, que quedará terminada uno de estos días.

Las fiestas han resultado tan solemnes como populares. El ambiente estaba preparado. Merced a la labor celosísima del señor párroco, secretario de la obra, que trabaja en Torrelavega, y algunas familias intensamente cristianas de dichos pueblos, el terreno se encontraba dispuesto para que la hermosa planta de la Entronización arraigara y produjera una bella floración y frutos sazonados de amor y de virtud.

Del Registro civil.

Durante el pasado año, el movimiento de población fué de 268 nacimientos, 160 defunciones y 49 matrimonios.

Fué idea muy acertada el hacer coincidir estas fiestas con la alborada del año que se inicia, pues junto con las flusiones que trae el año nuevo, el Sagrado Corazón de Jesús ha traído a esos hogares la vida propia de un hogar entronizado, que es vida de intimidad con El en Fe, en Amor y Eucaristía.

Varias noticias.

Ha regresado de Madrid el culto y activo ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Salvador Canals.

El día 1 de enero fué un día de triunfo. Para prepararse a estas fiestas y con el fin de explicar el significado de esta devoción, se dió un triduo de cultos en la iglesia parroquial, cuyos sermones estuvieron a cargo de los reverendos padres Fermín y Gonzalo, de los Sagrados Corazones. La víspera tuvo lugar el hermoso ejercicio de la «Hora Santa», en el cual el público que llenaba la histórica iglesia prometió al Sagrado Corazón que al levantarse la aurora del año nuevo, se levantarán en su familia el sol de una nueva vida para su Gloria y su Reinado.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 8 de enero de 1924.

Amaneció el día señalado y cuántas almas se acercaron al banquete eucarístico en la misa de comunión, celebrada por el señor párroco, y solemnizada por un grupo de cantores del orfeón del Colegio de los Sagrados Corazones.

DESDE POTES

Después de pasar las Pascuas, al lado de su familia, regresó de Castellón el culto oficial de Correos, jefe de esta estafeta, don Vicente Hebrero, alegrándonos volverle a ver otra vez entre nosotros.

Al terminar la misa, el reverendo padre Gonzalo bendijo los cuadros que debían ocupar el puesto de honor de la casa, y el padre director publicó las indulgencias con que los Soberanos Pontífices han enriquecido esta devoción tan popular. Acto seguido se dió principio a las entronizaciones. De la iglesia la muchedumbre se trasladó a la Escuela, donde se verificó el hermoso acto de entronizar al Sagrado Corazón de Jesús. Allí el padre director enfortaleció al auditorio con una breve pero sentida plática, subrayada por unos vivas al Sagrado Corazón, a España, al Rey y al pueblo de Cartes.

DESDE BARREDA

Reinosa, 8 de enero de 1924.

De allí tres padres de los Sagrados Corazones, previamente repartido el trabajo, se extendieron por las casas del pueblo. Era de ver el entusiasmo y la alegría con que al entrar en las casas estos apóstoles del Reinado de Jesucristo eran recibidos por los felices vecinos. Los niños gritaban: ¡ya viene! ¡ya está aquí! Los ancianos lloraban de gozo ante aquella manifestación de fe, que nunca habían visto tan intensa en su pueblo. Y Jesús iba entrando y dando paz y amor en el tugurio del pobre, en el taller del menestral, en la casa del rico, y allí ha quedado enjugando lágrimas, aceptando alegrías, endulzando penas y reinando, en una palabra, en las casas y en los corazones de esos infelices moradores.

DESTROZOS EN BIARRITZ Y EN ROYAN.

BIARRITZ.—Esta madrugada se ha producido en la costa de Biarritz una violenta marejada. La tempestad destruyó una docena de embarcaciones de pesca. Las olas y la arena invadieron varios establecimientos.

La primera casa que brindó asilo al Sagrado Corazón fué la del celoso señor cura. Sobre un altarcito profusamente adornado descansaba una hermosa estatua; a sus pies, todos de rodillas, se leyó el acto de la consagración.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

En Bayona el temporal ha destruido también algunas embarcaciones. Un «steamer» británico, que iba a partir, no ha podido dejar Bayona.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

Por todo el litoral del Atlántico el temporal es de una violencia extraordinaria.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

Los navíos de pesca han experimentado graves daños en los puertos de Bretaña. En Royan la marejada ha destruido totalmente los almacenes hasta el centro de la ciudad. Un vapor de la Compañía Burdeos-Océano ha chocado con otro vapor, al que echó a pique.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

Con muchos los navíos de pesca que tienen que ser remolcados.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

Con muchos los navíos de pesca que tienen que ser remolcados.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Reinosa, 10 de enero de 1924.

Con muchos los navíos de pesca que tienen que ser remolcados.

La cuestión internacional.

Sir Robert Horne no se encargará del Gobierno inglés.

La situación en Mejiro. TAMPICO.—Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de Huertolobos y Puertoblanco, dirigiéndose ahora sobre Tusman.

Ex diputado detenido. HONDURAS.—Ha sido detenido el ex diputado Andrade, autor del atentado contra el presidente Gutiérrez.

La política inglesa. LONDRES.—Se insiste en que se formará un Gabinete conservador, presidido por Sir Robert Horne.

Este ha manifestado que si existe tal propósito, se marchará a América, con objeto de rebuñarle.

Asquith, grave. LONDRES.—Mister Asquith se ha agravado, siendo su estado muy crítico.

Asesinatos en racimo. ELVESE.—Comunican de Francfort que han sido asesinados el jefe separatista Eissen y cuatro cabezallas separatistas más.

Estos asesinatos los realizaron tres individuos, que han logrado escapar.

El fanatismo religioso. NAUEN.—En la isla Bacas, del archipiélago filipino, unos fanáticos religiosos mataron a trece policías, entre ellos, tres oficiales.

El príncipe de Gales y Millerand. PARIS.—El Príncipe de Gales ha

visitado en el Eliseo, al Mr. Millerand.

El Mensaje de la Corona inglesa. LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aplazado su reunión hasta el martes, cuyo día pronunciará el Rey el discurso de la Corona.

Submarino inglés, hundido. LONDRES.—En aguas de Mortland, el submarino «L-24» se hundió cuando, hacia prácticas, a consecuencia de una colisión con el crucero «Resolutión».

A pesar de los trabajos realizados para el salvamento del «L-24», ha habido que abandonarle.

La odisea de unos Reyes. NAUEN.—Los Reyes de Grecia han llegado a Roma, habiendo salido para Nápoles.

La situación en Grecia. ATENAS.—La situación política continúa igual. Venizelos continúa sus gestiones. La opinión general es de que Rousso formará Gobierno.

La presidencia del Senado francés. PARIS.—Mr. Doumergue ha sido reelegido presidente del Senado por 216 votos de los 338 que tomaron parte en la elección.

Los Yankis contra el español. MANILA.—Por orden del gobernador americano ha sido disuelto el Comité de propaganda del idioma español.

puesto todo el día hasta la función de la tarde, que tendrá lugar a las cinco y se terminará con la solemne reserva. A los terciarios franciscanos. Mañana, segundo domingo de mes, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en la iglesia parroquial de San Francisco, sus cultos mensuales, que son de Regla.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, rosario de penitencia de la Venerable Orden Tercera, plática o lectura espiritual y procesión del Cordero por el interior del templo.

Se ruega a todos los hermanos y hermanas la más puntual asistencia a dichos cultos, ostentando la insignia de la Orden.

Las entradas y profesiones, a las seis de la tarde.

Por boca de otros. Cosas que pasan.

En el año 1540 aún no se conocía el coche en España, pues el duque de Medina Sidonia, uno de los que reunían mayores riquezas, cuando quería visitar el santuario de Nuestra Señora de la Regla, en Andalucía, iba en un carro tirado por bueyes.

Ya en el año 1547, según refiere el obispo de Pamplona, historiador de Carlos IV, entró uno en España, siendo la admiración de las ciudades enteras, que le consideraban como un monstruo.

Luego, desde el año 1558, hubo tanta abundancia de coches, que todos los de los caballos fueron prohibidos por la ley pública.

La liebre tiene la facultad de ver los objetos que hay detrás sin volver la cabeza; sus ojos son grandes, prominentes y están colocados lateralmente. Su facultad de ver las cosas sin volver la cabeza, se observa perfectamente en las carceres; cuando los perros llegan junto a ella, cambia la dirección de su carrera en el preciso momento en que van a alcanzarla.

Los caballos también tienen esta facultad. Obsérvese que muchas veces antes de descargarlos el latigazo ven la acción del jinete y aligeran el paso sin aguardar el golpe.

Es muy difícil aproximarse a la girafa porque también tiene colocados lateralmente los ojos y aun aproximándose a ella dirige con gran precisión las cejas que da para defenderse.

INFORMACION OBRERA

CONVOCATORIA.—El Sindicato de Obreros Camareros de Santander celebrará junta general ordinaria el día 12, a las nueve y media de la mañana.

Por tratarse de asuntos importantísimos y elección de cargos, se ruega la más puntual asistencia.

El concurso de la paz. Han acudido 22.161 aspirantes.

De Nueva York le comunican a un diario de Londres que al concurso abierto por iniciativa de mister Edward W. Bok para otorgar un premio de 115,000 dólares al autor del proyecto más práctico encaminado a la cooperación de los Estados Unidos con otras naciones para impedir una nueva guerra, han acudido 22.161 aspirantes.

El domingo último se reunió el Jurado, compuesto por personas tan calificadas como Elihu Root, coronel House y Brand Whitlock, con el fin de discernir el premio. Después de examinar los proyectos presentados por individuos, colectividades, Sociedades y Universidades, se verificó la selección de los más notables, y luego de entre estos escogió el mejor, en el cual se propone:

Primero. Que los Estados Unidos formen inmediatamente parte del Tribunal permanente de Justicia Internacional, en las condiciones establecidas por Mr. Hughes, el secretario de Estado y Mr. Harding, el difunto Presidente.

Segundo. Que sin llegar a ser miembro de la Sociedad de Naciones, como en la actualidad, los Estados Unidos cooperen y participen en la labor de la Liga en concepto de Cuerpo consejero.

a) Sustituir la fuerza moral y la opinión pública por la fuerza militar y económica, como indican los artículos 10 y 16 del Pacto.

b) Salvaguardia de la doctrina de Monroe, en virtud de la cual los Estados Unidos no intervendrán en el exterior del Continente americano y no permitirán la intervención exterior en él.

c) Aceptar el principio de que los Estados Unidos no asumirán ninguna obligación derivada del Tratado de Versailles, excepto si así lo determinara el Congreso.

d) Proponer que puedan ser miembros de la Liga todas las naciones que lo deseen.

e) Procurar la continuación del desarrollo del Derecho internacional.

mitad del premio le será entregada en el caso de que la opinión pública apruebe su proyecto. Ya los periódicos y revistas americanos han comenzado a publicar el proyecto, para que tanto sus lectores como los estudiantes de los Colegios y Universidades, los miembros del clero, las Sociedades y Clubs, literatos, abogados, labradores, empleados y obreros, del mismo modo hombres que mujeres, acudan a emitir sus sufragios sobre este que allí consideran como uno de los asuntos más importantes del día. Se espera que a este plebiscito concurren unos 30.000.000 de personas.

Noticias y comentarios. Cosas de toros. Congreso taurino en Francia. MONTEPELLIER.—Ha comenzado a celebrarse sus sesiones el Congreso de la Prensa taurina, al que asisten representaciones de cincuenta ciudades francesas.

Entre las conclusiones aprobadas figura una en la que se pide a las Municipalidades de las villas donde se celebran corridas de toros que se autorice a un delegado de la Prensa taurina para presenciar el desembarque del ganado y dar su opinión personal sobre éste.

Información de América. Exposición internacional. HABANA.—El día 12 del corriente se inaugurará la Exposición internacional.

Asisten doce naciones. Ocupa el primer lugar Alemania y el segundo España.

La isla de Pinos. HABANA.—En breve se propondrá al Senado norteamericano la ratificación del tratado que cede a Cuba la isla de Pinos.

Este tratado está sometido desde hace diez y ocho años al examen del Comité de Negocios Extranjeros.

Puericultura. BUENOS AIRES.—Se ha creado la División de Asistencia Infantil, que se propone estudiar y combatir las enfermedades de los niños y las causas de la mortalidad infantil.

También se ocupará de la protección de las madres y de la higiene escolar.

Servicio aéreo. BUENOS AIRES.—Se ha inaugurado el correo aéreo entre Buenos Aires y Montevideo.

Préstamos para adquirir viviendas. BUENOS AIRES.—De acuerdo con el proyecto del diputado señor Pino se adoptarán una serie de medidas tendientes a facilitar préstamos a empleados y obreros para la adquisición de viviendas.

El ministro plenipotenciario en España. LIMA.—El señor Eduardo Leguía, hermano del presidente de la República, ha sido designado ministro plenipotenciario del Perú en Madrid.

Fallecimiento de un comerciante español. LA PAZ.—Ha fallecido el acaudalado negociante español don Julio Bonilla, que residía desde hace muchos años en Bolivia, donde se hallaba estrechamente vinculado por su matrimonio con una distinguida dama de esta capital.

NOTAS NECROLOGICAS. Después de recibir los auxilios espirituales, dejó de existir, el pasado día 7, en Véger de la Frontera (Cádiz), el prestigioso señor don Francisco Ramón y López.

Como hombre de bien, dotado de cualidades ejemplares, granjoseo multitud de afectos y de simpatías que siempre vivieron en él al amigo cariñoso y leal.

En esta capital, donde don Francisco Ramón pasó largas temporadas, captose muchas amistades, que han sentido hondamente tan irreparable desgracia.

Descanse en paz. A sus desconsolados hijos, don Salvador, doña Juana, don Francisco, y, especialmente, a doña María de la Gloria, y a nuestro respetable amigo, don Antonio Ferrillero, hijo político del difunto señor, enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares.

DE LA MUERTE DE ANTON DE OLMET. EL FISCAL CALIFICA DE HOMICIDIO EL DELITO DE VIDAL Y PLANAS

MADRID, 10.—El fiscal ha calificado la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Luis Antón de Olmet, causada por Alfonso Vidal y Planas en el salón de autores del teatro de Eslava.

Califica el delito de homicidio y solicita para el procesado la pena de tres años, ocho meses y veintidós días. Los autos se encuentran actualmente en poder del acusador privado señor Texeira.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Información de toda España.

Boda aristocrática. MADRID, 10.—En el santuario de Perpetuo Socorro se ha verificado la boda del ex ministro señor Salvaterra con la vizcondesa de Torre Almirante, siendo padrinos el conde de Romanones y la marquesa de Casa Jimeno.

Detención de unos vivos. CUARTO DE SANTA MARIA, 10.—Han sido detenidos veinte vendedores de la plaza pública por repartirse el remanente de la capilla de la Virgen que existe en aquella plaza y que ascendía a 471 pesetas.

Obrero herido. SEVILLA, 10.—En una fábrica de aceite de orujo, establecida en Triana, una máquina cogió al obrero José Fernández Morales, que sufrió cinco heridas de pronóstico grave en la pierna derecha.

Incendio de suicidio. SEVILLA.—En su domicilio, Fernán 37, intentó quitarse la vida la anciana Ana Segura Albarrán, por disgustos familiares. Para lograr su propósito se tomó una disolución de morfina. Según parace, la anciana era maltratada por su hija y por su hijo político, los cuales sostenían frecuentes altercados, que tenían por origen los celos de la esposa.

Anciano abrasado. LERIDA, 10.—En la Casa del Pueblo de Alguairé fué hallado el cadáver de un anciano Miguel Torre Farne, el cual murió a consecuencia de haberse prendido una chispa en las ropas cuando se hallaba al pie de un brasero.

El escultor Violet. BARCELONA, 10.—El famoso escultor Gustavo Violet se encuentra en Barcelona para retocar algunas de las figuras del monumento elevado en memoria de los catalanes que sucumbieron en la gran guerra. La fundición de las estatuas será hecha en Barcelona.

Una riña. ALMERIA, 10.—En el pueblo de Canjajar atisaron tres individuos uno de ellos, llamado Francisco Compañy Miranda, resultó gravísimamente herido. Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil.

Juicio suspendido. ALMERIA, 10.—Por recordar a Sella la práctica de una información suplementaria que tendrá importancia decisiva en el proceso, se ha suspendido el juicio oral por el examen de Maacal, del que fué víctima el recordador de Contribuciones de los Tijeras.

Una mujer ahorcada. MALAGA.—En Alora se ha suicidado, ahorcándose con una soga dada a un maadero del techo de la entrada de la casa, Antonia Ruiz Monzo. Parece que las causas del suicidio obedecen a disgustos familiares.

Trasfugo de una banda. IBIZA, 10.—La noticia del traslado de la banda militar de este batallón al de instrucción de Carabanchel ha causado gran disgusto a esta isla. El alcalde, Sr. Jodades y los demás elementos vanicos se comunicaron telegráficamente al Directorio para que deje sin efecto la orden, a ser posible.

Una detención. CABEZA DE BUEY, 10.—La Guardia civil ha detenido a Ignacio García, diez y siete años de edad, vecino de este pueblo, presunto autor del robo de ropas y metálico en la Dehesa de Cambres Marinas.

Sucesos de ayer.

POR EXCESO DE VELOCIDAD. Por transitar con exceso de velocidad, fueron denunciados ayer los automóviles números 1.630 y 781.

El suceso de La Llanilla. La autopsia del cadáver. Como indicamos ayer en la información de La Llanilla, en el que perdió la vida la vecina de aquel lugar, Mariana García, ayer le fué hecha la autopsia al cadáver de la electrocutada, comprobándose, según nuestros noticias, este extremo en todas sus partes.

Y ya que nos ocupamos del asunto queremos hacer constar el error en que incurrimos involuntariamente al consignar que el cable de alta tensión que había sido origen de la desgracia pertenecía a la Sociedad Anónima Eléctrica de Viesgo, cuando era del Sembrador de Corbán.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi. Burgos, 7.—De once a una.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO.

Información deportiva.

Ante la Olimpiada.

El nuevo delegado olímpico, don Mariano de Rivera, ha hecho unas interesantes manifestaciones a un colega. Ha dicho que el nuevo Comité va a proceder con urgencia a preparar los respectivos presupuestos, y que el conjunto de éstos será presentado al jefe del Directorio, pudiendo asegurar que es un hecho que el Estado prestará su ayuda a los deportistas españoles, para que nuestra nación esté dignamente representada en París.

El señor Rivera ha convocado a una reunión—que se celebrará el día 11, en Barcelona—a los presidentes de las Federaciones que van a integrar el Comité Olímpico Español.

En esta reunión tomarán posesión de sus cargos y establecerán el plan inmediato de trabajo, para que la obra del Comité surta los efectos prácticos que desde largo plazo se vienen reclamando en los distintos sectores del deporte nacional.

LA FEDERACION NACIONAL CONTRATA UN ENTRENADOR ALEMÁN

Desde días leíamos en un diario deportivo francés, que la Federación Española de Atletismo se había asegurado los servicios del entrenador alemán Walter Kleffeld, para preparar y dirigir los atletas españoles en la Olimpiada de París.

Hemos inquirido datos y averiguado que Kleffeld está comprometido y no podrá entrenar a los atletas españoles; pero que ha recomendado a otro atleta alemán, Holtz, para que le supla.

Holtz es un atleta que corre los 100 metros en 11 segundos, los 400 en 51 y lanza con gran estilo el disco, peso y jabalina.

Es, además, preparador de atletas en su país, y gran esgrimista.

Holtz recomendará todas las regiones españolas y hará una selección de los atletas que hayan de representar a España en la Olimpiada.

UNION MONTANESA-GIMNASTICA.

Reina extraordinaria animación en los centros deportivos por acudir el próximo domingo, 13, al Campo de Miramar, donde se celebrará el antepenúltimo y más interesante partido de campeonato, entre A, dada la igualdad de los «oneas».

Tanto la Real Sociedad Gimnástica, como la Unión Montañesa, se están entrenando con todo entusiasmo para conseguir el segundo puesto, que se disputan en este partido.

De común acuerdo, las dos Sociedades, han nombrado al colegiado don Fermín Sánchez, para arbitrar dicho encuentro.

Mañana publicaremos las alineaciones y otros detalles de este interesante partido.

CAMPECNATO DE LA SERIE C.

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un partido de Campeonato entre los clubs «Cantabria F. C.» y «Abertio Sport».

Dada la igualdad de los equipos, el partido promete ser interesante, y se celebrará en el Campo del Alboreo.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA.

Para los partidos de Campeonato del próximo domingo, se han designado los siguientes delegados. Unión Montañesa-Gimnástica, don Felipe Elizondo.

Muriedas F. C.—Reinoso F. C., don Enrique Salinas. Barreda Sport-Eclipse F. C., don Carlos Inuretagoyena.

New Racing-Cultural de Guarnizo, don Adolfo Compositio. Siempre Adelante-Unión Club Astillero, don José Beraza.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS.

Han sido nombrados para arbitrar los partidos de Campeonato del próximo domingo, los señores siguientes: Unión Montañesa-Real Gimnástica, don Fermín Sánchez.

Muriedas F. C.—Reinoso F. C., don Manuel Real. Barreda Sport-Eclipse F. C., don Romualdo Balbás.

New Racing-Cultural de Guarnizo, don Alejandro Quintana. Siempre Adelante-Unión Club Astillero, don Fernando G. Medrano.

Montaña Olímpica-Peñacastillo F. C., don Carlos J. Gacitua. Nueva Sociedad. Se ha formado una nueva Sociedad con el nombre de Athletic Montañés, que saluda a todas las demás Sociedades y reta a la Estrella Sport para jugar un partido amistoso el domingo, día 13, a las tres de la tarde.

La alineación será la siguiente: Antonio G. Fernández, Pedrín, Ignacio, Barragán, Ángel, Polidura, Alfredo, Manolo, V. Sierra, M. Altamira.

Sustitentes, Pinedo, F. Cao, Pavero. Se ruega contestación. Club Deportivo de Igollo. Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 13, a las once de la mañana, para nombrar nueva Junta directiva.

Vida religiosa.

En las Salesas. Mañana, sábado 12, se celebrarán en la iglesia del Monasterio, de las Salesas los siguientes cultos en honor de la Sagrada Familia, su Titular:

A las nueve habrá misa cantada, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá ex-

CRONI... Falta impedido... En, l... para si... rina, l... han de... un pla... clón de... do lo c... y desai... español... Según... de la j... de una... de 16 ó... Director... tadamet... creado... para I... quebran... cedente... tes, que... el perío... habían... de pese... La ju... dente p... realizar... Naviero... pública... rina me... dente... primera... de aqué... mente... misma... halla, p... viesa, l... de pró... dos fav... los Dipu... tudes p... se, a re... davia h... biente... el país... Nosotr... la inle... presiden... muy bie... yoría d... puestos... enlaz y... de más... mejor s...

El día... las Com... de patro...

Ha sid... «Tudig... hio Esna...

Con ce... tro puer... por «Sál...

Se enc... de esta... en el cu... nas repa...

NE... A...

Dr....

Sección marítima.

Una iniciativa de los navieros de Barcelona.

CRÓNICA

Falta de tiempo y de espacio nos ha impedido dar cuenta de la reunión últimamente celebrada por los navieros de Barcelona.

El «Carolina S. de Pérez». Se espera en Bilbao, dispuesto a zarpar para Inglaterra en cuanto el temporal amaine, el vapor de esta matrícula «Carolina S. de Pérez».

El tiempo en la costa. Viento, NO. Horizonte, nuboso. Marejada.

El «Cadarso». Ha salido de Lisboa para nuestro puerto, con carga general, el vapor «Cadarso».

Movimiento de buques. Entrados.—«Charisey», procedente de Koseir, con fosfato.

«Alhambra», procedente de Bilbao; con carga general.

«Ryvarden», de ídem; con ídem. Despachados.—«Najade», para Amberes; con carga general.

«Alhambra», para Gijón; con ídem. El «Iberia».

Se espera en este puerto el vapor «Iberia», con carga general.

El «Lola». También es esperado de Bilbao, con carga general, el vapor «Lola».

La medalla de Marruecos. Se ha concedido la medalla de Marruecos a la dotación del guardacostas «Uad-Muluya».

Marinos alemanes en huelga. Se han declarado en huelga los tripulantes de varios buques alemanes surtos en el puerto de Hull, por no haber sido atendida su petición de que se les paguen los sueldos en moneda inglesa.

Los marineros ingleses se han negado, por solidaridad con los huelguistas a ocupar las plazas de éstos en los buques alemanes, que por tal motivo, no pueden hacerse a la mar.

Mareas de hoy. Pleamares: Mañana, a las 6,30; tarde, a las 6,52.

Bajamares: Mañana, a las 12,30; tarde, a la una.

El «Cano». De Hamburgo y escalas se espera el vapor «Cano», con importante cargamento.

El «Presidente Wilson». El paquebot italiano «Presidente Wilson» ha sufrido durante su último viaje un violentísimo temporal, que se hizo particularmente penoso a cincuenta millas de Fire Island.

Los pasajeros pasaron horas de frío intensísimo, mientras el casco del navío, totalmente recubierto de una espesa capa de hielo, era zarandeado brutalmente por enormes olas.

Observatorio Meteorológico Central. El telegrama repitido del Observatorio Meteorológico Central dice lo siguiente:

«Se generaliza el mal tiempo en toda España, principalmente en el Cantábrico.»

Buques que saldrán para América en el mes de enero. Compañía Transatlántica Francesa: «Flandre», el día 22, para la Habana.

Compañía Transatlántica Española: El día 19, a las tres de la tarde, el vapor «Alfonso XIII», para Cuba y escalas.

Compañía de Pinillos: El día 17, el «Infanta Isabel», para la Habana y escalas.

Holland America Linie: EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

Gran Pensionado-Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez».—Edificio de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

El 16, el «Edam», para Habana y escalas. Compañía del Pacífico: El día 27, el «Oroya», para Habana y escalas. Hamburg Amerika Linie: El día 29 el vapor «Holsatia», para Habana y escalas. Compañía Skogland Line: El 23, el «Hanna Skogland», para Buenos Aires. Red Star Line: El «Poland», el día 13, para Habana y Nueva York.

Bibliografía.

El mando en el Ejército.

El comandante de Artillería, don Vicente Balbás, ha editado un libro tan interesante, que ha sido declarado de utilidad para el Ejército y recomendada su adquisición. Ha merecido también una recompensa, que el «Diario Oficial» hizo pública hace poco.

Titúlase el libro «El mando en el Ejército», y son, en resumen, unos atinados, precisos y bien tratados comentarios al arte de mandar.

Escribir un libro de esta índole que no contenga cuatro lugares comunes para salir del paso, sino unas páginas interesantes (con algo nuevo, con algo útil, con algo concreto, y al mismo tiempo todo amena), requiere haber estado mucho tiempo practicando el mando en sus diversas categorías, y además, un espíritu detallista, observador y estudioso.

Todo esto lo posee el comandante Balbás, que no se dedicó en su vida militar a hacer lo preciso de su deber, sino que, siempre en busca de enseñanzas útiles, fué con su alma aventurera y con su bagaje grande de conocimientos como base a cuanto nuevo se fué estableciendo.

Por eso ha sido uno de los primeros pilotos de globo, y más tarde ha estado siempre en contacto con fuerzas vivas de nuestro Ejército. El ha servido en la sección de Aeronáutica con generales, jefes y oficiales de otras Armas, y por consiguiente, para tratar del modo y manera como se ejecuta «El arte de mandar», el voto de Balbás es un voto de calidad.

Están tratados de mano maestra los diferentes capítulos en que se divide la obra, y no puede asegurarse cuál les mejor que otro, porque en todos va a renglón seguido del concepto, o a veces mezclado con él, un comentario razonable, acertado y preciso.

Los capítulos son éstos: El Ejército y su función.—Del ejército del mando.—Fundación del jefe.—El mando y la subordinación.—Elementos del mando.—Virtudes y vicios del mando.—Práctica de la obediencia.—Disciplina, subordinación, obediencia.—La represión, el castigo.—Consecuencias obediencia.—Consejos para el ejercicio del mando.

Como se ve, el libro citado contiene una materia muy interesante, y como decimos anteriormente, está escrito con una amplitud grande.

El problema del crédito agrícola.

Don Jaime Nives Llorca ha escrito un interesante folleto acerca del crédito agrícola, que viene a ser una esquemática exposición de lo que se ha hecho o intentado hacer en torno al crédito agrario.

Del meditado análisis hecho por el señor Vivas Llorca resulta que los Pósitos pueblerinos a pesar de los embalses de que son objeto, y no hay más remedio que tenerlos en cuenta para llegar a una ponderada organización del crédito agrícola en España; en los últimos diez años, los Pósitos favorecieron con préstamos a 1.170.000 labradores, con una cantidad que oscila alrededor de los 260 millones de pesetas.

Ante esto, llega el autor a la conclusión de que, en orden al crédito agrícola, lo necesario es una institución de carácter nacional, que lejos de absorber las energías de los Pósitos, sirva de centro barómetro que lleve vitalidad a aquéllos para que cumplan mejor la función que les está encomendada y desempeñan a través de los siglos.

En el citado folleto, el señor Vivas Llorca acomete casi íntegramente el problema agrario, y afirma que el crédito debe coordinarse con la ley de Colonización interior, para poner en cultivo las tierras fértiles, complementando esto con una Ley de Expropiación forzosa, que restituya de las manos inactivas los predios en la actualidad infecundos.

Automóviles y repuestos Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables... 4.750 — Chassis-turismo... 2.980 — Chassis-camión... 3.980 — Sedan de dos puertas... 7.015 — Sedan de cuatro puertas... 7.880 — GÓMEZ RUIZ REBOLLO Y C.º. Barrio Moderno, Calvarón de la Barca 11

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) BARCELONA

Table with columns for 'Interior serie', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920', 'Tesoros enero', 'febrero', 'octubre', 'Cédulas Banco Hipotecario', 'Idem id. 5 por 100', 'Idem id. 6 por 100', 'ACCIONES', 'Banco de España', 'Banco Hispanoamericano', 'Banco Español de crédito', 'Banco del Río de la Plata', 'Banco Central', 'Tabacos', 'Azucarera (preferentes)', 'Azucarera (ordinarias)', 'Norte', 'Alicantes', 'OBLIGACIONES', 'Azucarera sin estampillar', 'Minas del Rif', 'Alicantes primera', 'Nortes', 'Asturias', 'Norte 6 por 100', 'Botinto 6 por 100', 'Asturiana de minas', 'Lángar a Pez.', 'Hidroeléctrica española', 'Cédulas argentinas', 'Francos (Paris)', 'Libras', 'Dóllars', 'Marcos', 'Liras', 'Francos suizos', 'Francos belgas'.

Table with columns for 'SANTANDER', 'Interior 4 por 100, a 71,05 y 71 por 100; pesetas 19.000.', 'Amortizable, 1917, a 94,85 por 100; pesetas 24.000.', 'Cédulas 5 por 100, a 89,40 por 100; pesetas 3.000.', 'Asturias, primera, a 63,60 por 100; pesetas 24.000.', 'Valencianas 5 y medio por 100; a 94,50 por 100; pesetas 25.000.', 'Obligaciones del Sardinero, a 88,50 por 100; pesetas 25.000.', 'Viengo 6 por 100, 1923, a 97,50 por 100; pesetas 33.000.', 'TESORO DE LOS NIÑOS', 'Es el jarabe Doré arsenical, creación científica del Dr. Virgós. El mejor de los reconstituyentes. Esad los niños antes y después del tratamiento.', 'Depósito: E. PÉREZ DEL MOLINO', 'EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en Madrid, en el quiosco de «El Pueblo», calle de Alcalá.

El Califato de Egipto.

El Rey hará en breve un viaje a Europa.

CONSTANTINOPLA.—En los círculos políticos y religiosos turcos está siendo tema principal de las conversaciones el proyectado viaje del Rey de Egipto a Roma, París y Londres, viaje al que se atribuye aquí una finalidad política de gran trascendencia para el mundo musulmán, por suponerla relacionada con la cuestión del Califato.

Espectáculos.

SALA NARBON.—Hoy, viernes: Desdese las seis «En el fondo del mar», por Jack Holt.

Mañana, sábado: Alice Joice, en «Cómo se pierde la dicha».

Muy pronto: «Isabel de Tudor», (dos grandes jornadas.)

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media: «Carlota en la calle de la Paz» y «Su mejor novela», (cuatro actos.)

Gran Café Español

Orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín.

Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.

Hoy, viernes, 11 de enero de 1924.—Tarde, a las seis: la tragedia grotesca en tres actos, y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada «La locura de don Juan».

Noche, a las diez y cuarto en punto.—La comedia en tres actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, que se titula «La mala ley».

Pida usted

Aceite extrafino (SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 24,00 lata de diez kilos bñ.

Automóviles Rugby Star

Se han de ptezuos a 9.100 ptas. Tuismo, 5 asientos... 6.100 — ENTREGA INMEDIATA PEREDA Y LOPEZ S. A MOLNEDO, 2.-TELÉFONO 4-23



ANGULAS NEW BAR RACING ARCYLLERO, NÚM. 23

Dr. Llorandi García MEDICINA GENERAL STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta: de 11 a 1 y de 8 a 6. FUEGO Y EQUINA A LEALTAD

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA RÍZIDO La Exclusiva ÚNICO EN SU CLASE JUSTO PUYE A LA MANTERA PREMIAL, CON ALTAS RECOMPENSAS Pídase en todos los establecimientos EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España).—Tel. 333

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PÍEZ Consulta de 10 a 1.—Alameda 1.ª

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

Notas diversas.

«LA UNION», Sociedad de ciegos y semiciegos.—Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios activos, protectores y honorarios de la Sociedad de ciegos y semiciegos «La Unión», para mañana sábado, 12 del corriente, y hora de las cinco de la tarde, en el local social: Becedo, 3.

ROMANEC.—Reses mayores, 25 menudas, 27; con un peso de 6.182 kilos. Cerdos, 9; con un peso de 769 kilos. Corderos y cabritos, 94; con un peso de 272 kilos.

La Caridad de Santander.—El movimiento en el Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 699. Transeúntes que han recibido albergue, 31.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expres. Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Fricas de cochinillo a la suvisé.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA. Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

Recogidos por pedir en la vía pública, 3. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Casas de Yanquiandía

Hasta los gatos quieren zapatos

WASHINGTON.—El director de la Lawrenceville School, que es el colegio más aristocrático de los Estados Unidos, ha comunicado a los padres de sus quinientos alumnos que, desde la entrada en vigor de la ley prohibicionista, se ha puesto de moda, tanto entre los muchachos como entre las muchachas, el llegar frascos de «whisky» y el beber immoderadamente.

En vano el celoso director exigió a los discípulos su palabra de honor de no consumir alcohol en el colegio. El director termina su carta-circular invitando a los padres a emplear más severidad con sus hijos y a no dejarles vagar con tanta libertad por las calles desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

AGENCIADOR DE PEDRO SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. ALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-64

SERVICIO DE TRENES

NORTE. Santander a Madrid: mixto, a las 10,30; correo, a las 11,27; rápido, salta lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes jueves y sábados). Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22. BILBAO. De Santander a Bilbao: a las 8,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,50 y 20,35. De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA. Ismael Arce. Paseo de Pareda 21.—SANTANDER

VENDO AUTOMOVIL ROAMER Limousin.—Informes en esta Administración.

JULNAY. RETRATOS DE NIÑOS. AMOS DE ESCALANTE, 19

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA. Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCION DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES. Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

EL RECLAMO, es: EL PRINCIPE DE LAS CONFECCIONES EL REY DE LAS MEDIAS EL EMPERADOR DE LOS BORDADOS. CALLE DE JUAN DE BERRERA

LIERGANES. De Santander a Solares y Lierganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15. Llegadas a Santander: a las 8,28, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTABRICO. Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24. De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 7,50, 11,10—14,30—18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—3,11—16,33—20,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,00—1,20—14,35—18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55—3,08—16,22—20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES. Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50. Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

COCHE FORD. muy poco uso, turismo, último modelo, se vende. Informarán en esta Administración.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica. LINEA A CUBA Y MEXICO. El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor Alfonso XIII

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, para ir y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA. La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor Cristóbal Colón

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON. El vapor LEGAZPI saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y el dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

RED STAR LINE. SERVICIO RAPIDO entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK. El día 18 de enero de 1924, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor POLAND GOTHLAND admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York.

TOS. PASTILLAS DE EUCALIPTUS. 1,30 Ptas Caja. ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES. DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SKOGLAND LINE. Grandes vapores correos noruegos. Viajes directos rápidos y económicos desde Santander a BUENOS AIRES

HANNA SKOGLAND. admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, con destino a BUENOS AIRES. PRECIOS DE LOS PASAJES. Primera clase... Pesetas 1.487,75

Francisco García.—Wad-Ras, 3, pral.—Apartado 38 SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto. NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Se vende un prado de ciento veintidós carros, en Heras, lindando y nivel carretera Bilbao. Informes en esta Administración.

SASTRE. Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelven se trajes y gabanes de quinque pesetas. MORET, núm. 12 segundo

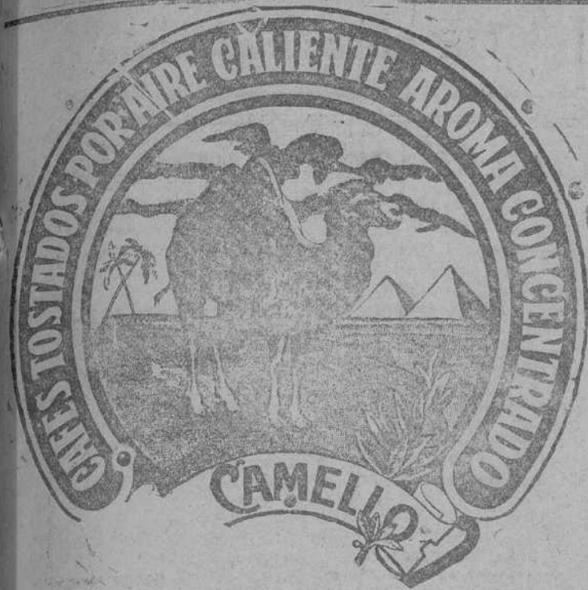
Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO. 3tores, Visillos, Cortinas, Gaborias, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Alquilo dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Precio económico. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Los MEJORES VINOS. Se sirve a domicilio de media cántara. PEDRO CASADO Magallanes (esquina a Florida) TELEFONO 9-78

America Holland Line. Grandes vapores correos holandeses. Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés VOLENDAM

Se vende... ANTONI... KAO... para el... Todas las... Uicaracio... Farmentaci... CO... Se vende... un prado de ciento veintidós carros... SASTRE... Fábrica de bordados... Alquilo... Los MEJORES VINOS... Se alquila... PISO amueblado, sitio céntrico... Se alquila... America Holland Line... VOLENDAM... Quien con po lo mo Aparta de do testaci



Se vende en estuche de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores. — Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón López, Alfonso XII, 153. — SANTANDER: Señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y pedidos a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

LA PIÑA TALLADA

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lanas en pedos de las formas y medidas que se desea. — Tallados grabados y molduras del país y extranjeras.

REPARTIDO: Amós de Escalante, 4. — Teléfono 1-27. — FABRICA: Derivales, 22

Acuda a tiempo

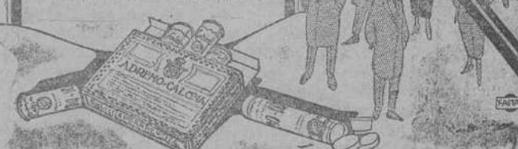
Un resfriado mal curado prepara el camino a la tuberculosis.

Si padece usted con frecuencia afecciones del pecho, póngase en seguida a curarse.

ADRENO-CALCINA

Se resuelve definitivamente en todos los casos de enfriamiento de los órganos respiratorios para la lucha contra los gérmenes de la tuberculosis.

EN TODAS LAS FARMACIAS



ADRENO-CALCINA

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de Todas las GASTRALGIAS HIPERCLORHIDRIA Ulceraciones del Estómago Fermentaciones gástricas o intestinales COLITIS, etc.

En venta en todas las buenas farmacias. VENTA AL POR MAYOR: 1, RUE DU FOIN - PARIS



HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANOS de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER El 29 de enero, el vapor **HOLSATIA**

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. El 1 de mayo, el vapor TOLEDO. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes diríjase a los consignatarios Carlos Hoube y C. - Santander

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM,	" el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" VOLENDAM,	" el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" EDAM,	" el 9 de abril.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana...	Ptas. 1.225,00	Ptas. 850,00	Ptas. 539,50
Veracruz...	" 1.850,00	" 925,00	" 583,75
Tampico...	" 1.475,00	" 970,00	" 583,75
Nueva Orleans,	" 1.600,00	" 1.050,00	" 632,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal. — Apartado de Correos número 88. — Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA. — SANTANDER.

SE VENDE

una zafra para aceite, con dos llaves de metal. Informarán en esta Administración.

Encuadernación DANIEL GONZÁLEZ Calle de San José, 40



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOMBIA y puertos de PERÚ y CHILE. El día 27 de enero, el magnífico vapor correo

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.999,50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª	952,50
3.ª	511,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero, el vapor **ORIANA**
El día 24 de febrero, el vapor **ORCOMA**
El día 23 de marzo, el vapor **ORITA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, además comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander: Hijos de Bantorrechos -- Paseo de Pareada, 9. Tel. 41



Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de ENERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

Capitán DON ALEJO GARDOQUI

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera, para

HABANA En cámara precios económicos, rebajas a familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 583,60, incluidos todos los impuestos.

Para solicitar pasaje, diríjase a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER. — Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

Menestra a la española.

Se vende

UNA CALDERA vertical tubular seminueva, 11 metros cuadrados de calefacción. Diríjase: Tintorería de París. Teléfono 9-93. Santander.

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14. — Tel. 6-57

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá Inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio. — Torrelavega

Aviso al público

Muebles nuevos. — Casa MAR TINZ. — Más baratos, nadie para evitar dudas, consulte precios. — Juan de Herrera, 2 n

SANTANDERINAS

El doloroso caso de esa pobre esposa, que pretenciosamente por haber pretendido hacer desaparecer el fruto de su amor conyugal, se presta a no pocas meditaciones consideraciones, algunas de las cuales ya trató ayer un periódico local con acertado tino.

Pero los puntos de vista sostenidos por el colega tan notablemente no se oponen a un nuevo aspecto en la cuestión que nosotros hemos creído ver en este callado drama de la calle de Menéndez de Luarca.

El miedo a los hijos, no por ellos mismos que son encanto del presente y consuelo del porvenir, sino por las necesidades que apuntan a los hogares pobres—pues aquello del pan debajo del brazo ya no es de la época—es lo que produce esas misteriosas catástrofes en las casas de los empleados y de los obreros, donde no se ve más que la negrura de hoy porque no se quiere ver el optimismo del mañana para el que nadie quiere contribuir haciendo la raza más numerosa.

Hace algunos años era la dama de caudal que recurría a medios inconfesables para evitar la maternidad sin importar al mundo un ardiente que Zola, con su «Fecundidad», y articulistas y hombres de ciencia con sus trabajos en periódicos y revistas, tronasen contra el mal que amenazaba extinguir la familia humana, por una estúpida, malévola y anticristiana sed de placeres.

Las amputaciones llegaron a hacerse en la mujer aristocrática cosa corriente y corriente, y como el asunto daba de sí lo que se quería, algunos desaprensivos especialistas se hincharon materialmente de ganar miles y más miles.

No se puede hacer en un leve artículo periodístico, historia del mal hasta nuestros días porque ello daría lugar a la rebusa de estadísticas, para lo que no tenemos tiempo, y a ocupar un espacio que no hallamos disponible. Mas bien puede afirmarse que ese cáncer social que nació en las manifestaciones de quienes todo lo tenían, ha llegado a la entraña del pueblo convirtiéndose y colocándose en un estado de peligro tal, que la familia está a punto de perecer si no se la lleva pronto el remedio, que está exclusivamente determinado en el abaratamiento de la vida.

Los hijos, según sabidamente reco-

mienda la Iglesia, deben ser recibidos por los padres como un don del Cielo, sin protesta ni recelo alguno, aceptando el sacrificio de su mantenimiento y de su educación como una prueba de resignación y de paciencia.

Pero la gente agotada por el esfuerzo de la oficina, del taller o de la fábrica, que está segura de no poder atender a las menores necesidades con los sueldos o salarios, por pequeñas que aquellas sean, se olvidan del mandato divino y ven en los hijos una carga demasiado pesada que creen imposible llevar a lo largo de la vida. Y ya no es el temor a estropearse, de las damas de caudal, ni el miedo a verse deshonrada a los ojos del mundo, de la muchacha engañada o viciosa, sino la angustia de la esposa a no poder con el presupuesto doméstico, de día en día más elevado y aterrador, en tanto que el sueldo o el jornal, es el mismo en el mejor de los casos, que en el peor, disminuirá de una manera descomulgada con los huelgas o las enfermedades, lo que determina esas terribles decisiones que pudieran dar al traste en contadas generaciones con la especie humana.

¿Cómo podría extirparse la propagación de tan terrible epidemia?

Primamente haciendo luz en los cerebros de las esposas y después poniendo mano firme en quienes se prestan a semejantes desmanes, pero sin olvidar lo más elemental en la trágica cuestión que es colocar en situación de vivir de manera desahogada a los matrimonios pobres que cuentan determinado número de hijos y en hallar los medios necesarios para que las subsistencias se pongan en condiciones de ser adquiridas por las clases más duramente castigadas de la sociedad.

Si no se hace así, dando la importancia que en realidad tiene el magnífico problema del desarrollo de la Humanidad, coadyuvaremos todos de manera muy directa en la comisión de esos terribles crímenes que se incuban en los cerebros aflorados de las madres pobres, para ser ejecutados después por estos miserables, capaces de vender su conciencia y su tranquilidad presentes por una popularidad oculta y futura que les produzca unos cuantos duros, logrados a fuerza de no se sabe qué terribles privaciones.

Del Municipio.

Los destrozos del temporal.

El alcalde participó ayer a los representantes de la Prensa, que continuaban sus tareas de inspección los delegados gubernativos, habiéndolo hecho por la mañana en Tesorería.

Con referencia a los destrozos causados por el temporal en el Sardinero dijo a los periodistas el señor Cospedal, que había ordenado el que con toda urgencia se arreglasen las puertas del «water-clo» de la primera playa, con propósito de que no roben o estropeen las bazas y cafeterías. Mientras tanto, se ha establecido la precisa vigilancia.

Según los técnicos que por orden de la Alcaldía estuvieron ayer viendo los destrozos causados por el mar en los muros de Piquío y de la playa de la Concha, los daños causados ascenden a unas 20.000 pesetas.

El alcalde entregó a los representantes de los periódicos la nota diaria de Contaduría, en la que consta el siguiente movimiento de Caja:

	Pesetas.
Existencia, el día 10	130.925,26
INGRESOS:	
Por vinos	212,10
Por carnes	1.978,58
Carbón y aguas minerales ...	123,43
	2.314,11
Fondos en las arcas del Municipio para el día de hoy ...	142.239,37

De una agresión en Peñacastillo.

No estaba en la carretera.

Se nos ruega que hagamos público que Fernando Raba Raigadas, herido de una pedrada el último domingo en Peña Castillo, no fué encontrado en la carretera por la Guardia civil, sino que avisada ésta, le recogió en la cocina del establecimiento de José Peredo, y una vez curado ya de primera intención.

Accedemos al ruego, pero conste que nosotros redactamos la noticia con arreglo a los datos que se nos facilitaron oficialmente.

El bandido escribe a menudo a las Redacciones de los diarios de Pola, a las que también hace frecuentes visitas, pues, por lo visto, siente grandes simpatías por los chicos de la Prensa, acaso sabedor de que éstos son, en definitiva, los que hacen las famas.

Hace unos días, Collarig hizo una de las suyas. Un platero de Pola pidió a una de sus domésticas, El bandido se presentó en su casa, espetándole el siguiente discurso, no sin haber roto antes los hilos del teléfono:

—Caballero: Su fórmula fué mi novia; todavía la quiero. Os la recomiendo, pues, y vais a readmitirla.

Dicho esto, se fué, y la friegaplatos volvió a atronar la cocina con las des templadas notas de una cancioncilla popularmente pesada.

¡Que nos lo devuelvan!

Una nadadora de cubie un inmenso tesoro.

LONDRES.—Una joven artista norteamericana, al sumergirse en el mar para impresionar una película en el puerto de Nassau (capital de las islas Bahamas), ha descubierto una caja de caudales que contenía cerca de un millón de pesetas en doblones de oro españoles acuñados el año 1790.

El hallazgo ha sido depositado en el Banco Real del Canadá, en espera de que se ventile el reparto del tesoro entre el Gobierno inglés y la nadadora.

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS

La Sección de Artes Plásticas del Ateneo abre un curso gratuito de clase diaria de Dibujo de dos y media a cuatro de la tarde, que comenzará el 15 del corriente mes.

Para asistir a esta clase, que tendrá por profesor un miembro de la Sección, no se requieren más condiciones que ser socio o hijo de socio de esta entidad, y hacer en Secretaría la inscripción correspondiente, la cual es absolutamente gratuita. Santander, 10 de enero de 1924.

¿En Axdir o en Jauja?

Lo que cuenta un prisionero

MELILLA.—Se recordará que desde hace varios días se encuentra en Uxia la madre del capitán de Ingenieros y piloto aviador don César Herráiz, que se halla prisionero en Axdir. Dicha señora ha recibido una carta de su hijo fechada en Aitkamara, en la que le comunica que se encuentra bien de salud.

Sus guardianes le entregan diariamente una peseta sesenta y cinco céntimos para su manutención. Los víveres se adquieren a precios reducidos, y aún puede hacer economías. Los huevos valen dos reales la docena.

También adquiere vinos generosos y licores, procedentes de envíos que hacen los familiares a los antiguos prisioneros. Y por si fuera poco, le facilitan los rifeños agua caliente para bañarse. El capitán Herráiz se lamenta solamente de la estrecha vigilancia de que es objeto; pero el trato que recibe es bueno.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

En la sesión que tuvo la Cámara el pasado día 2 del corriente, se tomaron acuerdos muy importantes, como el pedir al Directorio se facilite la entrada del maíz extranjero, que tanto soluciona el problema de la alimentación del ganado, petición propuesta y formulada por el inteligente y activo vocal don Miguel Doaso y Olasagasti.

También y por el señor Galán, se propuso y fué acordado pedir se facilitase la entrada del azúcar y se abaratase el precio de la destinada a la elaboración de productos derivados de la leche, tan importantes como el barina lacteada y la leche condensada, con lo que no sólo se haría una buena obra en favor del desarrollo de la ganadería montañesa y tomarían más impulso sus fábricas, como la de La Penilla, que tantos beneficios está reportando a este país, sino también para los niños españoles todos, llamados a ser los hombres del mañana.

La propuesta, tan razonada como canadera y humanitaria, del culto agrónomo señor Galán, fué también aprobada por unanimidad y gustó mucho a los vocales, toda vez que con ella, llevada a la realización, se lograría para la Montaña el deseo de la Cámara, que es la prosperidad de su riqueza agropecuaria e industrial.

También se acordó el que los Sindicatos Agrícolas y entidades similares de los pueblos de la provincia, sin filiación alguna, secunden los acuerdos de la Cámara y traigan a ésta sus aspiraciones, para que ella pueda elevarlas a los Poderes públicos, cooperándose y hermanándose más con todas las Sociedades agro-pecuarias, para unir y hacer más fuerte la defensa del agricultor.

Una Real orden.

La jubilación de los carteros.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: El nuevo reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros urbanos, aprobado por real orden de 18 del mes de octubre último, señala en su artículo 61 que los individuos pertenecientes al mismo serán jubilados forzosamente al cumplir los sesenta y cinco años de edad, y como quiera que en la actualidad son bastantes los que se encuentran en expectativa de jubilación, unos por imposibilidad física y otros prestando servicio activo con más de sesenta años de edad, que era la señalada en la reglamentación antigua para la jubilación, y que no pudieron pasar a esta situación por no consentir los ingresos de las Carterías respectivas,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), atento a obviar las dificultades antes señaladas, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero. Con fecha al día siguiente al de la publicación de la presente real orden, serán declarados jubilados todos los individuos del Cuerpo de Carteros urbanos que se hallen en expectativa de jubilación por imposibilidad física y cuan-

Esta idea, vertida el día 20 del mes de diciembre, por el infatigable secretario de Santoña, señor Villarias, aprobada por el pleno de la Cámara.

Se acordó la idea propuesta por el mismo de pedir al Directorio que se obligatoria la vacunación del ganado con vacunas contra aquellas enfermedades epidémicas que más estropean ocasionan en nuestros ganados, y el medio de lograr de que el costo de la vacunación por vaca no sea superior al precio de una peseta, propuesta hecha esta última por los vocales Valeriano Hoz Velasco, de Armerino y don Baldomero de Celis.

Se acordó también insistir en el Directorio al objeto de que el Estado conceda a nuestra provincia semestres suizos y holandeses para implantar raras para los labradores de la montaña.

Y al objeto de favorecer el desarrollo y fomento de la maquinaria agrícola en la provincia, en vez de adquirir «stock» de maquinaria, como guindadoras, desgranadoras de maíz, etc., se acordó a bajo precio a los agricultores, se acordó que puesto que la creación provincial de ganaderos, ya montado este servicio, que los cultivos se dirigiesen a la Cámara, ésta fuese intermediaria con aquellos que instruyese sobre su manejo y que necesitasen y que cuando quisiesen que ella se los facilitase, como se haciendo con los abonos la Cámara les daría un talón para que a más bajo precio un proveedor de la Cámara se los facilitase.

EL BARON DE BEORLEGO

Santander, 10 de enero de 1924.

tos hubiesen cumplido—sesenta años de edad con anterioridad al día del mes de octubre último.

Artículo segundo. Los miembros de estos jubilados se regularán, todo en cuenta los preceptos señalados en los artículos 65 y 66 del reglamento orgánico antes mencionado.

Artículo tercero. Serán admitidas cuantas vacantes se produzcan con motivo de las jubilaciones de referencia.

De real orden lo digo a V. U. su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1924.—El secretario encargado del despacho Martínez Anido.

Señor director general de Correos y Telégrafos.

Contra los bolcheviques.

Un manifiesto del Gran Duque que Nicolás.

VARSOVIA.—Según noticias de la Prensa, el gran duque Nicolás Nicolaievich ha dirigido un manifiesto a los rusos anunciando que quiere ir a Rusia del yugo bolchevique.

El general Wrangel declara en un orden del día dirigida a los soldados rusos que la reanudación de la lucha contra el bolchevismo es inminente.

Imposición de multas.

Por infracción del Reglamento de automóviles.

Por el gobernador civil han sido impuestas las siguientes multas:

De 25 pesetas, a don José La Bárcena, por conducir con excesiva velocidad el automóvil.

De 25 pesetas, a los señores Pineda y López, por falta de placa de matrícula.

De 100 pesetas, a la Compañía de Carbones Indutos, por falta de documentación y carecer su conductor de autorización.

De 50 pesetas, a don Juan Pardo por falta de placa y carencia de documentación.

De 75 pesetas, a don Angel Miró por falta de placa y de permiso de circulación.

De 50 pesetas, a don Manuel Delgado, por carencia de permiso de conducción.

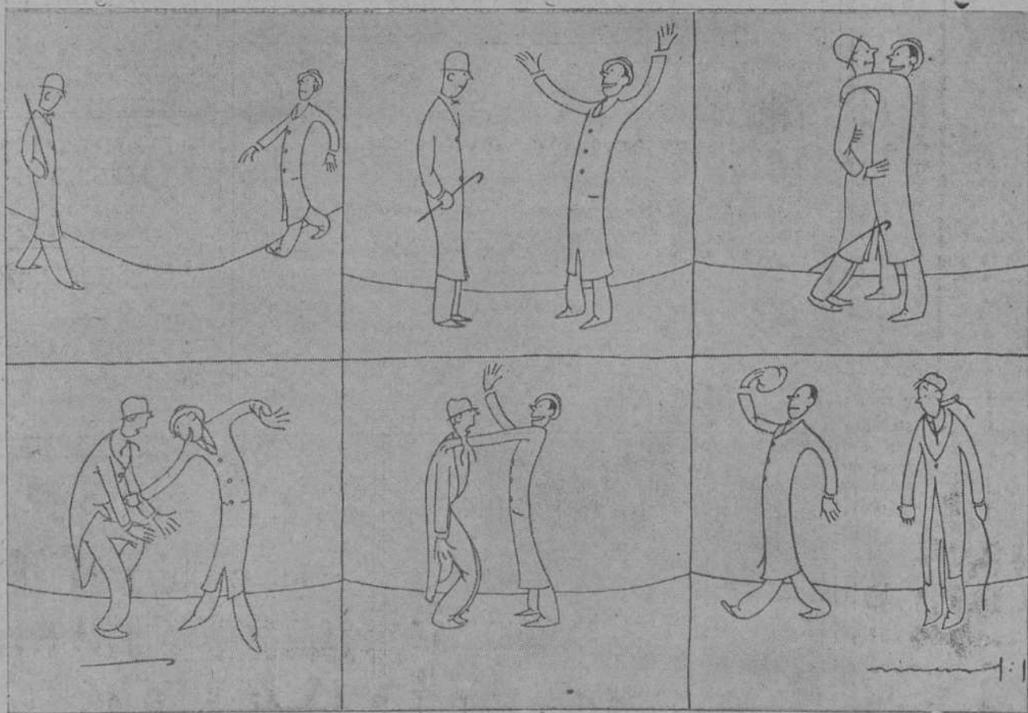
De 25 pesetas, a don Francisco López, por falta de placa.

Un hecho curioso.

Los neces se embriagan.

MONTREAL (Canadá).—Se ha observado el hecho curioso de que los pescadores que recogen en sus redes, de día a día, a esta parte, los pescadores alto Niágara, están semiparalizados en cierto modo saturados de alcohol.

Obedece este resultado a la gran cantidad de whisky arrojado en el río por los agentes de la prohibición americana.



Los amigos efusivos.